

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre. pta. 4'00
 España, trimestre. 4'50
 Unión postal, un año. 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Justo y Pastor niños mártires, Román y Firmo mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lorenzo mártir y Sta. Asteria vg. y mr.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
 La paz entre los puebleos cristianos.
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que los puebleos cristianos guarden entre sí la paz de Jesucristo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar tratar bien a los extranjeros.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Beneficencia, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete á diez y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Los prevaricadores del buen lenguaje

Decíamos que las causas de la corrupción de un idioma son, por una parte, el influjo dominante de las literaturas extrañas, ó simplemente el influjo moral de las extranjeras naciones, de donde nace el influjo literario, y por otra, la ignorancia de los que se dedican á escribir en la propia lengua sin la debida preparación. Lo primero hace que sean muy leídos los libros escritos en el idioma extranjero, y lo segundo es causa de que se traduzcan mal, ó no se traduzcan, los vocablos y modismos de dicho idioma.

Repetamos, pues, que originariamente la culpa es de los malos traductores, y añadamos, aunque nos duela, que hoy por hoy, la principal parte de la culpa hay que cargarla á los periodistas; si bien, aunque tengamos la culpa, no merecemos, generalmente hablando, la pena.

Y es la culpa de los periodistas porque somos los encargados de traducir, y á menudo traducimos mal, lo que ha de ser más leído del público; y somos también los encargados de hablar al público todos los días de todas las cosas, con rapidez y novedad, sin tener la preparación conveniente.

No necesitamos esforzarnos en demostrar que en España y en todas partes lo que más lee el público son periódicos; de los periódicos lo más leído es la parte informativa, y de la parte informativa, la sección telegráfica. Como quiera que la información extranjera suele venirnos escrita en francés, que ha de traducirse rápidamente, y este trabajo se encomienda á los más listos, no á los más doctos, de aquí la espantosa plaga de los galicismos, y aun de los anglicismos, adoptados por los redactores de las agencias, que, sean ó no franceses, escriben en francés. Y de aquí que la causa de esta prevaricación consista en la labor de los periodistas.

Claro que no decimos esto para abochornarles, pues si por un lado no es lícito hablar sin más ni más mal del oficio, por otra parte, conforme dejamos indicado, si los periodistas tenemos la culpa, no merecemos la pena.

Convengamos ante todo en que no todo el periodismo es infractor sistemático de las leyes del buen lenguaje. Si se habla del periodismo en ge-

neral, es decir, si nos referimos al mayor número de los periódicos, habremos de confesar que distan mucho de ser modelos del buen decir; pero no faltan representantes de la prensa montados con acierto y con medios sobrados, los cuales ofrecen de ordinario columnas de prosa verdaderamente selecta. Lo que hay es que aun estos periódicos, en especial si son diarios, en un mismo número ofrecen á menudo prosa selecta y prosa detestable; lo cual depende de que figuran en las redacciones periodistas dotados, si se quiere, de las más felices aptitudes, pero faltos de preparación literaria. No tienen rival en punto á redactar sueltos, interesantes, inflar despachos y escribir amenas crónicas, pero nadie les ha enseñado el modo de distinguir el lenguaje puro del lenguaje bárbaro.

No escriben por afición ni por vanidad literaria, escriben para ganar el pan, que amasan con el sudor de su frente y el jugo de su cerebro. Hacen lo que no quieren hacer, ó acaso no saben hacer, por la agilidad que exige, personas más cultas y sabias, que no se darían por satisfechas con el empleo y sueldo de un *reporter* ó de un *cronista*. Las personas sabias escriben artículos de fondo, que á veces nadie lee, revistas científicas y literarias, fruto de largos y aprovechados estudios. Por uno solo de estos trabajos cobran, si á mano viene, lo que un gacetero gana en un mes, ó en un trimestre. Si el trabajo, verdaderamente pesado, de este obrero del periodismo tuviese la debida retribución; si con la retribución debida llegara á dignificarse hasta el punto de que no lo desdieran personas verdaderamente aptas en el concepto literario, entonces sería sin duda penable la aceptación de barbarismos en las crónicas é informaciones. Entre tanto, sin dejar de ser muy reprobable el desorden, merecen los que lo ocasionan la indulgencia debida á la ignorancia inculpable. ¡Ah! es nada exigir primores y refinamientos á quienes carecen de estudios y ganan un sueldo, con frecuencia inferior al de un peón!

Y si se tiene en cuenta que este linaje de periodistas es el que predomina en las redacciones de la prensa de segundo y tercer orden; que á ellos se encomiendan no sólo los sueltos y las crónicas, sino los artículos de fondo y todas las secciones, incluso la de crítica literaria, se verá claro como sólo por un milagro palpable puede el periodismo, generalmente hablando, dejar de ser el más eficaz corruptor del idioma.

El daño es bien patente; lo que no se ve tan claro es el remedio.

GIL PORRAS.

EL GOBIERNO Y LOS ANTIMILITARISTAS

De un artículo del *Diario de Barcelona*, tomamos el siguiente fragmento:

«Ya era el colmo de una gestión política detestable la coexistencia de la expulsión de monárquicos portugueses del territorio español, y la llegada de sindicalistas extranjeros á España, y el reconocimiento legal de su libertad para declamar públicamente contra la monarquía y el ejército. Ya era prueba de negligencia extrema ó de inverosímil distracción mental, que requiera cuidados y esmeros en un descanso prolongado de las funciones de gobierno, pre-

senciar impasible cómo en esas reuniones se socava la disciplina, se degrada el servicio militar y se prepara el ánimo del obrero para la protesta armada. La sacudida que ha recibido el señor Canalejas le ha hecho salir de su somnolencia, y locuaz y expansivo, casi belicoso contra los organizadores del mitin, ha declarado ante los periodistas que los jueces civiles y los militares, y todos lo que deban entender en esas demasías mostrarán su actividad para el sosten de la disciplina militar, y serán castigados severamente los infractores de las leyes. Claro es que, ignorándose el estímulo á que responde esta gallardía inesperada del señor Canalejas, ha debido sorprender á muchos españoles; pero, atentos los que lo estuviesen á cuanto con el ejército se relaciona, no les habrán extrañado las palabras del presidente, por ser reflejo de un movimiento del espíritu determinado por hecho, impulso ó encubierta conminación exterior.

Y es curioso advertir lo que ha ocurrido en lo que á la vigilancia concierne. Apenas recibió el impulso el señor Canalejas, llamó al jefe de la policía de Madrid, el cual no sabía nada; y este jefe requirió á su vez al delegado del distrito, y tampoco nada sabía; y el delegado buscó en los agentes una orientación de lo que había pasado, y nadie, en suma, redactó parte expreso de palabras que pudieran constituir delito, ni nadie, tampoco—ya se comprenderá—suspendió el mitin, ni detuvo á ningún presunto delincuente. Es natural. El régimen estaba montado, descansaba, sobre la impunidad, sobre la indiferencia, sobre la costumbre de no oír cosa alguna, ni enterarse de palabra que hiciera relación á los mitines revolucionarios. Como el presidente del Consejo no oía las mayores normidades contra el ejército y la monarquía, el personal subalterno no prestaba atención al abuso constante de la oratoria socialista, anarquista y radical, y el señor Fernández Llanos, digno coronel de Estado Mayor, no conocía esta regla de conducta antimilitarista cada semana exteriorizada en alguna capital de España, y no hay que decir si la ignoraban sus subordinados. Así estaba de advertido y diligente el personal destinado á informar al gobierno y denunciar las extralimitaciones á los tribunales; funcionarios al cabo de la situación actual, tan endeble en todo lo que respecta á la defensa y escudo de las dos instituciones que mantienen el crédito nacional dentro y fuera de España: la monarquía y el ejército.»

Hablando *La Correspondencia Militar* del mitin celebrado el domingo en Madrid, dice:

«Hasta hace pocos años nunca en España se había conocido el antimilitarismo. Al contrario, siempre ha habido estrecha y cariñosa comunión de afectos entre el ejército y todas las clases sociales, hasta en el turbulento período en que la influencia de los mitines en la política era predominante y constante.

Los mismos actos de indisciplina que se cometieron durante la primera y última República española, no eran propiamente antimilitaristas, sino infusión de sangre perdida y mala en las venas de la institución armada, que continuaba siendo objeto de esperanzas y amor del país.

Hecha la Restauración y encauzados por las vías legales los asuntos políticos, actuó algún tiempo todavía el influjo de los entorchados, y finalmente para larga va la fecha en que la política es exclusivo patrimonio de los hombres civiles.

Mientras los sindicalistas franceses en su apostolado antimilitarista han sufrido las más despectivas repulsas de los socialistas alemanes é ingleses, en quienes la idea de socialismo no excluye la idea de patria, el misero socialismo español, nutrido con malas traducciones y capitaneado

por cabezas vacías—que el socialismo que por pecado de sus corifeos ha dejado de merecer el calificativo de noble y respetable que en un tiempo le aplicó Cánovas, paladea como selecto manjar los más repugnantes breves—siembra de obstáculos su propio camino y es incapaz de emular la sesuda conducta de los socialistas alemanes.»

SOBRE EL SUCCESO DEL 'NUMANCIA'

Madrid, 7.
 El *Diario Universal* publica un artículo reproduciendo las manifestaciones que acerca de la situación del gobierno respecto á la sumaria que se ha instruido con motivo del suceso á bordo del «Numancia», ha hecho el señor Canalejas; y á continuación reproduce para ilustración de los lectores los artículos 352, 354, 356, 357, 358 y 365 de la ley de Enjuiciamiento militar y de marina y el artículo 44 del Código de instrucción militar.

Respecto del referido suceso seguimos sin tener noticias que permitan concretar cuál ha sido la sentencia y ejecución de ésta, pues mientras referencias oficiales que alcanzan á las tres de la tarde (nos referimos al telegrama del ministro de Marina al señor Canalejas) nada dicen que induzca á creer una suposición que no sea aventurada respecto á la aplicación de una sentencia cuya importancia es también ignorada, noticias particulares hacen afirmaciones que de confirmarse son bien tristes.

El *Radical* en su editorial escribe: «En nombre de sus ideales, de su propia historia pedimos al señor Canalejas que proponga el indulto para los marinos del «Numancia».

Después escribe lo siguiente: «Escrita esta cuartilla, se nos dice que es ya tarde para solicitar la conmutación de la última pena.»

A continuación publica el siguiente telegrama:

«Cádiz 7.—Han sido puestos en capilla los marinos contra quienes se ha dictado sentencia de muerte: La población está consternada. No se conocen detalles del suceso. La reserva de las autoridades es impenetrable.»

La Correspondencia de España publica lo siguiente:

«Por noticias particulares recibidas en el ministerio de Marina parece que, terminado el juicio sumarisimo que se instruyó á los marinos que se sublevaron en el «Numancia», han sido inmediatamente ejecutadas las sentencias recaídas en cada uno de los individuos, según la mayor ó menor participación en los hechos habiendo penas que están comprendidas desde el artículo 342 del Código penal de Marina hasta el artículo 365.

«Hasta ahora se ignoran detalles, así como se desconocen los nombres de los comprendidos en estos sucesos y en esas penas, esperándose con gran ansiedad noticias concretas de las penas y de los penados.»

Y, puestos á informar de lo que acerca de este suceso se dice, copiamos de *El Mundo* lo siguiente:

«Aunque en los centros oficiales han continuado hoy negándose á facilitar una versión exacta de lo ocurrido, nosotros que, dicho sea sin jactancia alguna, tenemos sobrados medios de información para averiguar cuanto nos conviene sin el concurso ministerial, conocemos la versión que oficialmente ha sido transmitida al gobierno, acerca del suceso ocurrido en el «Numancia».

«Según ese relato, uno de los condestables del barco, atraído por los gritos alarmantes que creyó percibir hacia el sollado, se presentó en éste, donde se encontraban en actitud levantisca unos 40 marinos, armados con fusiles. Al entrar el condestable dos marinos avanzaron hacia él, apuntándole con las armas y amenazándole con matarle si daba cuenta de lo ocurrido al oficial de guardia.

«Por las voces que había oído el condestable de vienen los moros! y

já defendersel y por la rápida observación que pudo hacer en el momento, dedujo que de los 40 marinos más de la mitad habían cogido el fusil sin otro móvil que el de apercibirse á un peligro que se les anunciaba y sin darse cuenta, en realidad, de las intenciones de los que parecían jefes de la sedición.

«Sin pérdida de momento, el condestable, despreciando las amenazas que se le habían dirigido, salió en busca del alfez de guardia, á quien enteró de lo que ocurría. El oficial dispuso que le siguieran las fuerzas que había de guardia y acompañado también del citado condestable volvieron al sollado, en donde, sin resistencia por parte de los marinos, fueron éstos desarmados, primero, y reducidos á prisión, después.

«Los amotinados, según pudo verse después, habían asaltado el puesto de municiones, apoderándose de gran cantidad de ellas.

«Este es el relato que los tripulantes del «Numancia» han hecho á las autoridades de marina y al gobierno.»

CAMPAÑA PROVECHOSA

(De *El Correo Catalán*).

Hemos recibido el número 3 de *Unión y Caridad*, órgano de la Liga Nacional de Defensa del Clero, y en él hemos leído con sumo gusto el feliz resultado obtenido por dicha Asociación en su campaña contra tres periódicos anticlericales de la Corte, *El Liberal*, *El Radical* y *El País*.

En el primero de dichos periódicos, el distinguido escritor D. Carlos Miranda venía con alguna frecuencia zahiriendo á personas é instituciones de alto por el prestigio de su pluma y la galanura de su estilo.

Acababa de constituirse el Cuerpo jurídico de la Liga Nacional, cuando apareció una crónica de dicho escritor, titulada *La última sonata de Weber*, en la que se narraba con los más trágicos colores el horrible suicidio de una jovencita, víctima de la supuesta liviandad de un sacerdote. Citábanse allí los nombres de las personas, pero callábase el del lugar de los hechos.

Creyendo más conveniente en este caso no acudir á los tribunales de justicia, sino á otro más alto, el de la conciencia pública, el señor director de la Liga dirigió al Sr. Miranda una carta abierta, que se publicó en varios diarios de Madrid, rogándole dijera en dónde habían ocurrido los hechos de referencia.

El cronista de *El Liberal* se vió obligado á responder que lo ignoraba, pues los había tomado de un periódico francés, sin recordar cuál fuese éste.

Resultado: ha pasado más de un mes; el Sr. Miranda sigue escribiendo su sección de *El Liberal*, y aunque algunos resquemores de disgusto deja traslucir á veces en acerados rasgos de su pluma, no ha vuelto ni una sola vez á herir como antes á personas y entidades religiosas, dignas de respeto.

LOCALIAES

Segundo caso.
 En *El Radical*, desde los primeros trabajos para la formación de la Liga de defensa del Clero, venía esgrimiendo contra ella los más odiosos ataques una pluma que se singulariza en la prensa española por la prociadad y el insulto.

Recientemente apareció un furibundo artículo titulado «A las Ligas de neos». Se le envió una rectificación; pero, lejos de insertar ésta, publicó otro segundo artículo contra la Liga Nacional y su Presidente. En su consecuencia, fué llevado el asunto á los Tribunales, y el 21 de junio se dictó sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al señor Director del periódico *El Radical*, de esta Corte, á que tan pronto sea firme esta sen-

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2 y 2'50,
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

tencia y en uno de los tres números siguientes al día en que tal firmeza adquiriera, publique los comunicados por D. Jaime Aguilar, que se insertan en el acta notarial unida a este juicio como rectificación a los sueltos publicados en *El Radical*, titulado el primero «Las Ligas de neos», y el otro «Carta abierta y capicosa al Canónigo Aguilar», haciéndolo en planas y columnas iguales y en el mismo tipo de letra en que se publicaron aquellos artículos, debiendo ser gratuita su publicación en cuanto no exceda del duplo el número de líneas de las que motivan la rectificación; debiendo también insertar por cabeza de dichos artículos esta sentencia, fy asimismo condenamos al señor Director del periódico *El*

Tercer caso.

En un artículo de *El País* acerca de la introducción de armas en Portugal, se publicó el siguiente suelto. «El soborno de los vistas de Villagarcía es obra de Riestra, del Arzobispo de Santiago y del Obispo de Tuy; estos tres personajes son los que mueven el tinglado.»

Dada la gravedad de dicha afirmación, la Liga, previa autorización de los Prelados aludidos, envió una carta al Director de *El País*, requiriéndole la debida rectificación de dicha noticia calumniosa.

El día 11 de julio publicaba *El País* en un artículo titulado «Verdades y mentiras» la siguiente rectificación:

«No es cierto, según nos escriben de Galicia, que el soborno de los vistas de Aduana de Villagarcía para la introducción de armas en Portugal fuese obra del Arzobispo de Santiago y del Obispo de Tuy, como se dijo en *El País* en una carta, no recordamos si fechada en Orense ó en Villagarcía. A cada uno lo suyo.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En vista de las quejas formuladas por el comercio de esta capital, acerca de las diferencias observadas en la báscula del puerto, instalada en el arranque del muelle de Levante, se procedió ayer a una minuciosa inspección de dicha báscula.

El resultado de la inspección demostró que las reclamaciones de los comerciantes, de las que se hizo eco la Cámara de Comercio, eran fundadísimas. En primer lugar no es posible obtener el ticket, con el peso, sin que el que señala la báscula sea corregido mediante una tabla de compensaciones, lo que da lugar a posibles errores y aun después de tan embrollada operación el peso resultó tan inexacto que un bocado que pesaba 760 kilos arrojó solo 743 y dos bocoyes de peso 1506 kilos dieron 1488.

Como con estas diferencias es imposible que funcione y se utilice la báscula y responda a los fines que se persiguieron en su instalación, se hace indispensable que la Junta de Obras del Puerto disponga su in-

mediato arreglo y una seria contrastación oficial.

Solo de este modo podrían inspirar las operaciones que se hagan utilizando el peso de la báscula del puerto, aquella confianza que ellas exigen. Precisamente el motivo de pedir la instalación de una báscula fué que sirviera para resolver diferencias con carácter oficial y esto con una báscula altamente defectuosa no se consigue.

El lunes estuvieron en ésta el geólogo Dr. Jaime Almera y el ingeniero alemán D. Carlos Pistor, acompañados del ingeniero industrial D. Pedro Soliere y D. Joaquín Samovi, técnico de la casa Eusebio Berrán y Serra.

El objeto de su venida no ha sido otro que el de aforar el manantial que el Diputado a Cortes D. Juan Caballé Goyeneche posee

Del caudal en cuestión mana agua día y noche a razón de más de mil plumas, después de haberse colocado un potente motor. El dueño de la mencionada finca ha dado orden de que se permita la visita a la misma a cuantas personas lo deseen.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Fernandez, 9.765'59 pesetas.
D. Arturo Gimenez, 8.809'99.
D. Pablo Delclós, 3.560'34.
D. Federico Monserrat, 3.464'66.
D. Sixto Laguna, 5.425'70.
D. Rafael Janer, 3.946'74.
D. Luis Viñas, 3.854'59.
D. Pedro Rovira, 1.68'10.

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de buques y pasajeros por mar, registrado en los puertos españoles durante el mes de junio último, fué el siguiente:

Buques entrados.—Con pasajeros, españoles, 133; extranjeros, 143; sin pasajeros, españoles, 137; extranjeros, 768.
Total de buques entrados, 1.211.
Buques salidos.—Con pasajeros, españoles, 119; extranjeros, 115; sin pasajeros, españoles, 193; extranjeros, 698.
Total de buques salidos, 1.125.

El movimiento de pasajeros, fué 13.693 entrados, por 6.426 salidos. Según puede observarse, continúa destacándose de un modo notable, el desequilibrio migratorio favorable a nuestra patria, que se inició en abril, hasta el punto de que, solamente el continente americano, que en enero de este año nos absorbía 11.615 emigrantes, nos devuelve actualmente 10.750 a cambio de 4.727 emigrados que recibe.

El movimiento en nuestro puerto, fué, 36 buques entrados, de los que solo tres conducían un corto número de pasajeros y 34, salidos sin pasajero alguno.

Ha regresado a esta ciudad, dejando a su señora madre en relativo buen estado de salud, lo que celebramos, nuestro particular amigo el médico D. José Viejobueno.

El Alcalde accidental D. Eugenio Virgili, se ha servido remitirnos un ejemplar del presupuesto ordinario municipal del corriente año y liquidación del anterior. Agradecemos la atención.

Cada día es más franco el éxito obtenido por el estomacal «Atlántida», exquisito licor elaborado en esta ciudad y que según los

inteligentes, puede satisfacer los paladares más refinados y exigentes, Pedido en cafés y colmados.

Según anunciamos, mañana celebra su fiesta mayor el pueblo de Vilarrodona, cuyo ayuntamiento, que está constituido por mayoría de republicanos, ha negado toda clase de subvención para las funciones religiosas.

En vista de esta conducta sectaria, los católicos han acordado celebrar oficio con orquesta y sermón los dos días, con lo que los cultos en la iglesia ganarán en esplendor. La procesión de todos los años se verá también más concurrida que los anteriores.

En breve verá la luz pública en Tortosa una revista de carácter literario musical, que será órgano de la floreciente institución «Orfeo Tortosí», en el estadio de la prensa.

Después de activísimas gestiones se ha logrado que todos los propietarios interesados en la expropiación de los terrenos que debe atravesar la carretera de Pont de Armentera a la de Tarragona a Baucelona, en su sección 4.ª, hayan llegado a una inteligencia firmando el correspondiente compromiso para que puedan efectuarse las obras inmediatamente.

Con este motivo en los pueblos de Salamó, La Nou y Riera reina viva satisfacción pues la terminación de tan importante vía será pronto un hecho.

Según nuestras noticias uno de estos días comenzarán las obras de cimentación del puente sobre el Gayá, las que se llevarán con gran actividad por disposición del celosísimo Ingeniero jefe D. Luis Corsini y del Ingeniero encargado de la obra D. Jaime Lahuesta.

Anteayer fué conducido a la prisión preventiva de Tortosa, por una pareja de la guardia civil del puesto de Perelló, un joven de 15 años llamado Miguel Suñer Navarro, por haberse trasladado desde Barcelona a Amella sin billete.

Manifestó que su propósito era llegar hasta Valencia en busca de trabajo, y como carecía de dinero para efectuar el viaje, había resuelto hacerlo de balde.

En Zaragoza han empezado ya a canjearse, en la redacción del diario católico *El Noticiero*, los recibos provisionales de los accionistas de la Agencia católica de información «Prensa Asociada».

En la corrida de vaquillas celebrada en la Aldea (Tortosa) con motivo de las fiestas, una res produjo una herida a un aficionado a la tauromaquia.

Cumpliendo órdenes del Jefe de policía de

la detención de Antonio Monné (a) Basó, Juan Bosch (a) Gordo y Jaime Teixidó (a) Chato, autores de un robo perpetrado en un manso entre Saló y Vilaseca cercano a la vía férrea, y un hurto en Tarragona.

Fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción.

El estado de los campos y cosechas en esta provincia es el siguiente:

La siega y la trilla de cereales, que ahora se encuentra en toda su actividad, está dando resultados superiores a los del año pasado.

Ha terminado la plantación de arroz en el delta del Ebro, siendo de esperar una buena cosecha, si las condiciones atmosféricas continúan favorables.

Las almen dras siguen presentando buen aspecto, aunque este año la producción no será tan abundante como al principio se creía, pues aunque en los terrenos bajos estos árboles estén cargados de fruto, en los altos no prometen más que un mediano rendimiento.

Los algarrobos y viñedos también se encuentran en regular estado.

De aceite se espera una abundante cosecha por lo que promete el estado actual de los olivos.

Todos los días llegan a Reus, por la línea de los ferrocarriles del Norte, buen número de vagones con cargamento de peja, procedente de los pueblos de la comarca leridana.

La mayor parte de dicha mercancía va destinada a los almacenes de la referida ciudad.

Los pescadores dedicados a la pesca de la vaca, se lamentan del poco pescado que sacan a consecuencia del tiempo calmoso que reina.

En el vapor «Santa Ana», ha llegado a este puerto material destinado al puente en construcción sobre el río Ebro en Mora.

Dentro de breves días se publicará el programa de los festejos que se organizan en Tortosa en homenaje a Pedrell.

En el programa en cuestión figuran conciertos, fiestas a la veneciana, festival náutico, iluminación y serenatas en el Parque, que estará ricamente engalanado, y las calles guarnecidas con arcos de follaje y colgaduras.

Se invitará a los vecinos a que iluminen los balcones durante las fiestas.

Ha sido concedida a la Cámara de Comercio de Tortosa, una subvención de 1.500 pesetas.

Ayer cumplieron 14 años del asesinato perpetrado por Angiolillo en la persona de D. Antonio Cánovas del Castillo, en el balneario de Santa Agueda.

Los obreros metalúrgicos de Tortosa, se han declarado en huelga pacífica. Están parados unos cien obreros. Treinta trabajan en el mismo taller.

El alcalde de Sabadell, ha pedido a la corporación municipal, la concesión de una licencia de cuatro meses.

Es opinión general, que la petición de tan prolongada licencia, puede considerarse virtualmente como la dimisión del cargo.

Viajeros llegados de Castellard'en Lluç, pueblo donde tiene su nacimiento el río Llobregat, aseguran que en la madrugada del domingo descargó sobre su término una horrible tormenta que destruyó todas las cosechas.

Los campos aparecieron después de terminada aquélla con una capa de tres palmos de espesor de granizo. Las pérdidas son cuantiosas, pues no se ha librado ninguna cosecha de los efectos de la tormenta.

En la mayoría de las casas de banca de Barcelona ha comenzado anteaayer a regir el llamado trabajo intensivo.

Consiste éste en trabajar desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, con un descanso de media hora para comer.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«Es necesario que las autoridades ordenen con urgencia una minuciosa inspección en los alimentos y caldos que se expenden para el consumo público; y decimos esto, porque se nos denuncia que se expende vino adulterado; y hay más, no falta persona que ha observado en la pescadería, como ciertas vendedoras en los momentos de poca concurrencia, sacan unas botellitas que llevan ocultas y derraman el líquido sobre el pescado.»

El coro Rubinense, llegará el lunes próximo por la tarde, procedente de Reus, y será recibido en la estación por «El Ancora».

En el expreso de Madrid, llegaron anteaayer a Barcelona, los oradores sindicalistas franceses que tomaron parte en el mitin celebrado en la corte, contra la guerra.

Se proponen celebrar otro mitin en la ciudad condal, para cuyo efecto han contratado el diminuto teatro de la Marina.

Entermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 2'50 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

El teniente de alcalde de Barcelona señor Mir y Miró que el sábado último, se dirigía en automóvil a sus posesiones de Talarn, fué víctima de un accidente que no tuvo consecuencias para dicho señor y para las personas que le acompañaban.

Cerca de Igualada el auto chocó contra un carro y a causa del topetazo se rompieron los frenos. Falto de ellos el vehículo emprendió vertiginosa carrera, pero el chauffeur sin perder la serenidad se metió en un campo y le hizo chocar contra un árbol.

Ninguno de los viajeros sufrió daño, no así el auto que sufrió desperfectos de consideración.

El señor Mir continuó el viaje en otro coche.

Ha regresado a Barcelona, procedente de París, el alcalde de aquella capital, señor marqués de Mariano.

De las impresiones transmitidas por el alcalde de Vilafranca del Panadés, se deduce que la huelga general de los obreros de aquella población no se ha solucionado.

Los patronos querían admitir a *esquirols* que al efecto tenían contratados, pero el alcalde les disuadió de ello, porque esta medida dificultaría a su juicio la solución del conflicto.

El alcalde recabó de los huelguistas que volvieran al trabajo en las mismas condiciones en que trabajaban antes de la huelga, pero los patronos aceptaron todas menos la contratación colectiva, por razones que adjunaron.

No aceptada esta base, los huelguistas se opusieron a deponer su actitud.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se ha publicado el prospecto oficial de la gran lotería de diciembre próximo.

Constará de 46.060 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Los premios serán. Uno de 6 millones de pesetas; otro de 3; otro de 2; otro de un millón; uno de 500.000 pesetas; uno de 250.000; tres de 100.000, 300.000; tres de 50.000, 270.000; tres de 80.000, 240.000; tres de 70.000, 210.000; tres de 60.000, 180.000; tres de 50.000, 150.000; tres de 40.000, 120.000; 19 de 25.000, 475.000; 1.864 de 5.000, 3.320.000.

Noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000, 495.000; 99 de idem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000, 495.000; 99 idem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000, 495.000; 99 idem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000, 495.000; 99 idem con 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000, 495.000; 99 idem de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000, 495.000; dos idem de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000, 60.000; dos idem de 25.000 para los del premio de 3.000.000, 50.000; dos idem de 20.000 para los del premio de 2.000.000, 40.000; dos idem de 16.000 para los del premio de 1.000.000, 32.000; dos idem de 13.000 para los del premio de 500.000, 26.000; dos idem de 10.800 para los del premio de 250.000, 21.600.

4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.599 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 4.599.000.

Total de premios, 7.115.—Idem de pesetas, 31.813.600.

¿COMO EMPIEZA LA TISIS?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida caprullosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, espectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tomé jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

NACIONALES

Testigos contra García Cortés

Según noticias, más de 40 personas han declarado haber escuchado de labios de García Cortés las palabras que se le atribuyen y que la autoridad militar juzga sediciosas. Hay quien asegura ser inexacto que García Cortés haya sido detenido, como se afirmaba durante la pasada madrugada y se ha seguido asegurando después.

Mancomunidad de municipios

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento, los alcaldes de la comarca, para tratar de la constitución de la mancomunidad.

Se leyó una interesante Memoria y se acordó designar varias ponencias, levantándose después la sesión.

Conferencia.—Lo del «Numancia»

Madrid, 8.—El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, han conferenciado esta noche en el ministerio de la Gobernación.

El señor Navarro Reverter, ha recibido a los periodistas manifestando que el ministro de marina, había teleografiado al presidente del Consejo, diciéndole que no había terminado la sumaria incoada contra los procesados del «Numancia», porque se trata de depurar todo lo posible las responsabilidades. En su telegrama, añade el general Pidal, que no interviene para nada en el proceso, y que comunicará el resultado del mismo.

LO DE PORTUGAL

Conspiradores procesados.

Lisboa, 7.—La Asamblea constituyente ha votado la inhumanidad para senadores y diputados.

Comunican de Coímbra, que los conspiradores detenidos en la cárcel celular, han sido todos procesados, once de ellos sin fianza, y a los otros quince se les ha admitido la de dos contos de reis cada uno, a cambio de su libertad provisional.

EXTRANJERO

En el Parlamento inglés

Londres, 7.—En la Cámara de los comunes ha preguntado el señor Balfour en qué fecha el Rey otorgó al gobierno las garantías referentes a la creación de pares.

El primer ministro, señor Asquith, ha contestado que se dió al Rey este consejo y fué aceptado por él, después de haberse presentado en la Cámara de los lores las enmiendas al «Parlament bill».

El señor Balfour desarrolla una proposición de censura.

Acusa al gobierno de haberse colocado fuera de la Constitución y de haber puesto al Rey en situación cruel.

El jefe del gabinete dice que cuando, en noviembre de 1910, el gobierno preconizó la disolución del Parlamento, él manifestó al Rey que de esta disolución debía depender la creación eventual de pares, a fin de hacer prevalecer la voluntad del país si las elecciones eran favorables al ministerio. El Rey aceptó el consejo, y cuando el primer ministro vió que la Cámara de los lores no aceptaría el bill sin una enmienda fundamental, pidió al Rey que hiciera uso de sus prerrogativas, a lo que asintió.

Añade el señor Asquith que desempeñan sus funciones por la gracia y la voluntad de la Corona en nombre del pueblo y que sería culpable de traición si faltara a esa confianza.

Londres, 7.—La cámara de los comunes, ha desechado, por 365 votos contra 246, el voto de censura al gobierno, propuesto por el jefe de los conservadores.

El cólera

Habiéndose registrado algunos casos de cólera en Marsella, el Instituto Pasteur, ha enviado a dicha ciudad, provisión de suero anticolérico.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 8.

Real orden de Fomento abriendo un concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales.

Id. de Gobernación disponiendo que se adopten las más oportunas y enérgicas disposiciones para el mejor cumplimiento de la Real orden de Fomento del 17 del corriente sobre sanidad rural.

Circular del señor Gobernador publicando la relación de las licencias de uso de armas y para cazar, expedidas por este Gobierno civil durante el mes de julio.

Anuncios oficiales.—Del Instituto general y técnico anunciando la apertura de las matrículas.

Edicto del Agente recaudador de La Figuera sobre subasta de fincas.

Alcaldías.—La de Salomé pone de manifiesto el repartimiento de guardería rural y conservación de caminos.

Providencias judiciales.

SE VENDERÁN

a precios baratísimos y separadamente las fincas siguientes, situadas en el pueblo y barrio marítimo de Torredembarra:

1.ª Grandes almacenes, juntamente con los terrenos anexos a los mismos (propiedad antes de Gibert).

2.ª Castillo feudal, que fué del Marqués de Sta. Coloma.

3.ª Una casita en el barrio marítimo citado.

4.ª Otra casita en dicho barrio.

5.ª Un solar igualmente en dicho barrio.

Los referidos almacenes comprenden una superficie con los terrenos anexos de 15 hectáreas, 77 áreas, 3 centiáreas.

Para informes dirigirse al Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, calle San Agustín, 17, entresuelo, quien pondrá de manifiesto el título de propiedad.

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

VICENTE ARGANY

Plaza de Olózaga, 9, (Herrería), Tarragona.



VINOS SUPERIORES

Se vende blanco y negro a veinticinco y treinta céntimos litro.

Gobernador González, 6, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito. —Créditos y préstamos con garantía de valores.

HUÉSPEDES

Se admitirán uno ó dos por familia de las mejores referencias.—Razón, Conde de Rius, 11, principal, 2.ª

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

MANUEL CAPELL BALAÑA

Enfermedades del estómago é intestinos. Medicina general. Consulta de 11 á 1. — Festivos de 11 á 12. Rambla de Castelar, 14, 1.º

DEPOSITO DE GÉNEROS DE PUNTO

— DE —

SALVADOR CARRERAS
Se facilita trabajo á los que tengan máquina rectilínea.
También hacen falta trabajadoras para la fábrica.

Plaza de Robellat, 7, 3.º
TARRAGONA

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Infirmerías, Portalet, 10, 1.º

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer

De Hamburgo y esc. v. inglés «Gravina», de 764 ts., c. Conch, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.
De Port-Vendres gol. «Margarita», de 48 ts., c. Abraham, con bocoyes vacíos; consignado á D. Antonio Mariné.
De Marsella y esc. v. «Alcira», de 659 toneladas, c. Espian, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

Despachadas

Para Londres y esc. v. «Gravina», con cargo general.
Para Génova y esc. v. «Alcira», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 8.

Interior contado. 84'60
fin de mes. 84'70
fin próximo.
Amortizable 5 por 100. 102'10
4 por 100. 00'00
Acciones Banco de España. 452'00
Arrendataría de Tabacos. 000'00
Francos. 8'40
Libras.

Cambios de Barcelona del día 8

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista. 26'87 dinero
Id. cheque. 27'41 papel
París cheque. 8'50

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda Interior 4 p. 100 fin mes. 24'675 84'70
Id. amortizable 5 p. 100 id. 00'000 00'00
Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100. 93'000 93'25

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 00'00 00'00
Huesca Camfranch 4 por 100. 00'00 00'00
S. Juan Abadesas. 80'25 80'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 59'25 59'50
M. Z. y A. 5 1/4 por 100 serie A.
4 1/2 B. 103'50 104'00
4 C. 96'35 96'50
Mad. Bar. Reus Roda. 58'00 58'50
Almansa 3 por 100 adhe. 62'25 62'75
M. Z. Orense. 45'50 46'00
prioridad H. 78'75 79'25
Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 104'00 104'50
3.ª 95'50 96'00
Tranvías 4 por 100. 96'75 97'25
Barcelona de electricidad 5 por 100. 103'75 104'25
Idem 4 por 100. 96'75 97'25
C.ª Transatlántica. 00'00 00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 100'75 101'25
Azucareras. 80'00 80'50

ACCIONES FIN MES

Colonial. 000'00 000'00
Orense. 00'00 00'00
Norte. 92'35 92'46
Alicante. 92'55 92'60

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 9 de agosto de 1911:

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4%. 55'30
Id. amortizable al id. 5%. 102'45
Id. id. al id. 4%. 94'25

Obligaciones
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%. 102'125 103'125

Cambios sobre el extranjero
Londres 90 días vista. 26'87
Id. cheque. 27'35 27'41
París 90 días vista. 7'20
Id. cheque. 8'30 8'50
Alemania bancario 90 d. vista 132'
Id. cheque. 133'40 134'15
Bruselas y Amberes. 7'80 8'40
Ginebra y Zurich. 8'05 8'55

TELEGRAMAS

Madrid 8.

En Alcazarquivir Ocupación de un monte

Noticias de Alcázar dicen que el día 6, el teniente coronel Fernández Silvestre, con fuerzas á sus órdenes, ocupó una oposición en Cudia Aadir, casi lindante con el camino de invierno de Larache á Alcázar y distante 15 kilómetros de esta última ciudad.

La importancia de la posición es grande, pues durante el invierno el desbordamiento del Lucus inunda la vega y aquel es el único camino transitable.

En dicha posición quedó un destacamento que garantizará el tránsito por el camino de invierno, que era muy peligroso á causa de que los bandideros se ocultaban, para sorprender á los viandantes, en un bosque que hay cerca de la colina ocupada.

Doce soldados sherifanos que ocupaban el cuartel de Alcázar, cumpliendo la orden de Fernández Silvestre y en consonancia con el «modus vivendi», se trasladaron con su armamento al otro lado del Lucus, para unirse á las fuerzas del teniente Thiriet. El cuartel lo ocuparon en seguida las fuerzas de la policía del tabor español.

El señor Canalejas

Al recibir á los periodistas el jefe del Gobierno nos ha dicho lo siguiente:

El Consejo de Estado aprobó por unanimidad el crédito solicitado para atenciones de sanidad. Su aprobación es oportuna, por que el cólera vuelve á amenazarlos.

En Marsella han declarado las autoridades que hay tres casos. Temo que haya más. En el Mediodía de Francia reina temor é inquietud. En Italia aumenta la epidemia.

A Valencia llegó un vapor procedente de Génova y Marsella con un caso de coleriforme ó colérico. Se le envió al lazareto de Mahón, pero marchó á Liverpool.

El alcalde de Buñol dice que mejoran los heridos por la catástrofe, excepto dos, que se teme que surja una epidemia por el hedor de los animales que se hallan sepultados en los escombros y que ha llegado allí el director general de Obras públicas, señor Armillán.

Lo del «Numancia».—En Marina

En el ministerio de Marina se muestran reservadísimo acerca del asunto del «Numancia».

Visitamos al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, vicealmirante Cincúnegui, quien nos dijo que nada sabía.

«El Mundo»

Dice este periódico en su número de esta noche que tiene la seguridad de que se ha cumplido hoy la sentencia contra los marineros del «Numancia» que se insubordinaron.

Descansen en paz aquellos hombres de ofuscación que atentaron contra la tranquilidad de la patria.

Incidente en Fez

Informes de Fez recibidos en Madrid dicen que se sucitó un incidente entre el Maghzen y el cónsul alemán en aquella plaza.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin mes, 84'70
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 92'40
Acciones Alicante 92'25
Orenses 00'00
Colonial 00'00
Rios, 000'00

De provincias

Lo del «Numancia».—Constitución del Consejo de guerra.—Los procesados.—Misa.

Cádiz.—Comunican de San Fernando lo siguiente.

Hoy, á las diez de la mañana, se habrá reunido á bordo del crucero «Numancia» el consejo de guerra para juzgar á los tripulantes de dicho buque acusados del delito de insubordinación.

Debió presidir el tribunal el jefe

CARBONES, VINOS Y ACEITES

Vende de todas clases Sebastián Ferré, sucesor de Miguel Vendrell (hijo).

32.— CALLE DE LA PAZ.— 32

Se sirve á domicilio. Se reciben encargos en los kioscos de Munté, Ramblas de San Juan y de San Carlos.

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos á mano.—Variedad en Casullas, Ternos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estamparía; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecós, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fiadores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Imenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.
Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas, Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

de armamento del arsenal, capitán de navío don Federica Ibáñez y Valera.

Los reos son 26. Sus defensores son cinco.

Los procesados fueron sacados del castillo de Cuatro Torres y trasladados al «Numancia» escoltados por un piquete.

A las nueve y media comenzó la misa del Espíritu Santo, que oyeron todos los individuos del Consejo de guerra, según las ordenanzas de la Armada.

Cañonero alemán Fuego á bordo

Tenerife.—Ha fondeado en este puerto el cañonero alemán «Eber». Ha llegado el vapor inglés «Banan» con fuego á bordo, que pudo ser extinguido, siguiendo el barco su viaje á Hamburgo.

Bolsin de París

Exterior Español, 94'47
Acciones Norte, 402'00
Alicante, 403'00.
Renta Francesa, 3 por 100, 94'67.
Interior Español, 77'60
Andaluces, 253'00.
Rios, 461'00.

Extranjero

Presidente en peligro.—Actitud de un capitán.—Desistiendo.

Nueva York.—El presidente de la República haitiana, Simon, pudo escapar de las iras populares embarcando en un vapor yanqui.

Al tener conocimiento el pueblo del paradero del presidente Simón, acompañado de los insurrectos y tripulantes de gran número de embarcaciones, rodearon el vapor, exigiendo de su capitán la entrega de Simón, sin más objeto que el de fusilarle.

El capitán del buque yanqui negóse á las pretensiones de los insurrectos, á los que logró disuadir previa la amenaza de llamar en su auxilio un crucero de guerra.

Huelgas.—En Inglaterra.—En Norte América.

Londres.—Los huelguistas del puerto de Londres se han reunido en la plaza de Trafalgar, y allí la comisión de huelga ha dado cuenta de que habían sido aceptadas sus demandas sobre aumento de salarios, á pesar de lo cual se ha acordado no volver al trabajo mientras no se acceda á las peticiones formuladas por los descargadores de carbón.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que los huelguistas tranviarios de Desmoines (Yowa), en número de más de cinco mil, han atacado la estación de los tranvías, librando luego á tiros un verdadero combate con la policía.

También han hecho los huelguistas disparos contra algunos de los tranvías que circulaban.

Detención de un salvaje

Ginebra.—Verificando pruebas de aviación el aviador Vidart, un sujeto le disparó un tiro de fusil.

El aviador resultó ileso de tan cobarde agresión; el salvaje agresor pudo ser detenido.

Mensajes al Papa

Roma.—Los católicos de Newcastle, en número de más de doce mil, bajo la presidencia del Arzobispo de Westminster, han dirigido al Papa un telegrama expresándole su más sincera adhesión filial y haciendo

votos por su completo restablecimiento.

Un Mensaje análogo le ha sido enviado al Sumo Pontífice por los católicos alemanes reunidos en Maing.

Las negociaciones entre Francia y Alemania

Berlin.—Parece que habrán de durar todavía algún tiempo las negociaciones francoalemanas; se ha dicho que ambos gobiernos no necesitarían ya más allá de dos ó tres días para llegar á un acuerdo definitivo, pero esto parece poco probable.

La prensa continúa comentando lo referente á las compensaciones territoriales, y se acepta ya en general la opinión de que le será á Alemania cedida una parte del hinterland del Congo, con una pequeña sección costera, y parece también que se ha abandonado ya toda idea de ceder la región del Togo, pues el gobierno lo ha hecho saber así á la Sociedad Colonial Alemana, la cual ha tomado el acuerdo de suspender la campaña que había iniciado contra esa cesión.

Reina mayor incertidumbre con respecto á las promesas hechas á Alemania, relativamente á su situación financiera en Marruecos.

Acercá de este punto dice la Gaceta de Voss que es preciso que el gobierno francés aclare este extremo, pues los alemanes comienzan á inquietarse, y es menester que Francia dé toda clase de garantías de que respetará el régimen de puerta abierta y dejará de crear obstáculos á los comerciantes alemanes.

La Gaceta de la Alema del Norte censura duramente á El Correo por los ataques que éste dirige contra el emperador, al que acusó de excesivamente débil.

La mayoría de la prensa aprueba esta especie de reprimenda de la Gaceta, esperando que con ella se eviten en lo futuro ataques semejantes.

A pesar de ello El Correo persiste en afirmar que el ministro de Negocios Extranjeros ha cedido en su anterior actitud á ruegos del Emperador Guillermo.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica) 11'35 n.

No sabe nada

Al recibir esta tarde á los periodistas el señor Canalejas dijoles que no había recibido ninguna noticia del Ministerio de Marina y que ignoraba por lo tanto si se había reunido el Consejo de Guerra para juzgar á los sumariados por lo ocurrido en el «Numancia», ni sabía tampoco si se había dictado sentencia.

Pidiendo el indulto

Ha recibido también el señor Canalejas una comisión de concejales republicanos de Madrid para pedirle el indulto en favor de los comprometidos en la sublevación del «Numancia».

Con el mismo objeto ha recibido otras dos comisiones, una del Centro Radical y otra del Centro Gallego.

El señor Canalejas les ha contestado que carecía de noticias y que por lo tanto que no podía hacerse cargo de lo que pretendían.

Otra comisión

Finalmente, otra comisión de emi-

grados portugueses ha visitado al señor Canalejas para quejarse de los malos tratos que reciben por parte de las autoridades españolas.

Mitín fracasado

El mitín socialista celebrado en Toulouse ha sido un verdadero fracaso.

Asistieron unas quinientas personas escasas.

Habló Pablo Iglesias pronunciando un discurso de tonos moderados.

Lo del «Numancia»

Por noticias particulares que se han recibido acerca de lo ocurrido a bordo del «Numancia», se sabe que los sublevados de dicho crucero en número de veinte apuntaron con sus fusiles al oficial de guardia a fin de obligarle a que les entregara el

mando del buque.

El movimiento tiene caracter republicano revolucionario.

Por respeto a la llegada de los restos de los marinos Pinzón y Brucón, se ha suspendido el Consejo de guerra que debía celebrarse hoy para juzgar a los sumariados del «Numancia».

No hay juicio sumarísimo sino ordinario

Ha sido muy comentado un suelto que publica el «Diario Universal» (de carácter ministerial) en el que se dice, que por haber transcurrido tantos días no procede juzgar a los sublevados del «Numancia» en juicio sumarísimo sino en juicio ordinario.

La «Epoca» y Canalejas

La «Epoca» ataca al señor Cana-

lejas por las manifestaciones que hace de que no sabe si se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar a los sumariados del «Numancia» ni tampoco si ha recaído sentencia.

Dice la «Epoca» que estas manifestaciones no debe hacerlas un jefe de gobierno, pues debe saber una y otra cosa y si no las sabe falta abiertamente a su obligación.

El «País» y Canalejas

Este periódico acoge el rumor de que el señor Canalejas manifestó a los republicanos que le visitaron esta tarde pidiéndole el indulto para los sumariados del «Numancia», que el Consejo de guerra que se celebre no será sumarísimo sino ordinario.

Añade que hay divergencia entre los Ministros de la Guerra y Marina y el señor Canalejas por defender

aquellos el juicio sumarísimo en honor de los prestigios del ejército y pretender el Jefe del Gobierno que el juicio ha de ser ordinario.

El pueblo y la Iglesia en Portugal

Comunican de Lisboa que han salido fuerzas del ejército para Pinoso y Valdonlo a fin de auxiliar a las autoridades que al tratar de incautarse de los bienes de la Iglesia oponen una gran resistencia a fin de impedir se lleve a cabo semejante despojo.

El Papa mejorado

Comunican de Roma que los médicos que asisten a Su Santidad Pío X han manifestado que el ataque que ha sufrido afortunadamente no revisita gravedad.

Esperando el veredicto

Dicen de Valencia que hoy ha continuado el juicio oral con motivo de la explosión de una bomba de dinamita en la Catedral por Semana Santa. Hoy ha informado el defensor señor Barral suspendiéndose después dicho juicio para continuarlo mañana.

Se espera que mañana por la tarde se dictará el veredicto.

PRENSA ASOCIADA.

NOTARIA

El nuevo Notario de esta ciudad D. Enrique Albert, sustituto del que también lo fue de la misma D. Antonio Soler, ha abierto su despacho en la calle de San Francisco, número 23, piso 2.º, esquina a la Rambla de San Juan.

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

Estación en la línea férrea de Tarragona a Reus y Lérida: Dista 50 kilómetros de la capital.

AGUA FERRO-MAGNOSA

la más acreditada de España: de efectos maravillosos en la curación de la Clorosis, Anemia, debilidad general, dispepsias atónicas, convalecencias, y principalmente en la época de desarrollo de las jóvenes, etc.

Entre las notables mejoras de este año figura la instalación de una Central eléctrica para dar luz a los chalets y al Hotel Villa Engracia.

El agua de la Font del ferro se vende embotellada en las principales farmacias y droguerías y en el depósito Plaza de Prim, núm. 1.

Saliendo a las siete de la mañana se puede regresar por la noche a Tarragona después de visitar el célebre Monasterio de Poblet y el Balneario comiendo en Villa Engracia.

Informes y ALQUILER DE CHALETS calle Bruch, 114, principal (chafán Valencia)—Teléfono número 3.782.—BARCELONA

MARCA REGISTRADA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

DE SEBASTIAN DE LUQUE

«El Huracán de mi Vida»

Libro interesantísimo a 3'50 pesetas

ARENAL, 11, MADRID

LIBRERIA DE HERNANDO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, vapor

C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Otáza, 12.

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Váldillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 35 3.º, 1.º

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIÓNES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAÍS

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

RELIGIÓN, CIENCIA Y LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

SUSCRIPCION: Tarragona, trimestre 4 pesetas Resto de España, id..... 4'50

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA